

## Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre  
Extranjero y Ultramar diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-  
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-  
nales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción.

## PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valencia, número  
veintiocho. FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-  
tración en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta  
baja.

## Dios y Hueros.

## MERCADOS DE VINOS.

Continúan sirviéndose al extranjero fuertes pedidos y recibiendo á la vez otros nuevos, no menos importantes, y como por otro lado la demanda para el interior es cada día mayor, de ahí que la animación sea general en casi todas las comarcas de la Península.

En Cuzcurrita (Rioja) se han hecho en la última semana estas operaciones: La casa de los señores Ruiz de Velasco 2.700 cántaras (16'4 litros) á 11'50 reales y 1.100 á 9'50, las dos partidas de vino negro; D. Joaquín Castañeda, de Zumárraga, 1.400, también de negro, á 13'50 y otros compradores 950 de negro y 540 de clarete a los precios de 13 y 13'50.

En Casalareina siguen los negocios en grueso, tocando á su término la campaña; se paga la cántara de 10 á 13 reales.

De Haro sabemos se han negociado buen número de cubas exportándose por aquella estación en el período que reseñamos, 621 pipas y 52 barriles, la mayor parte con destino al extranjero.

En Briones han trabajado con animación diferentes comisionados y casas exportadoras por cuya razón han cambiado de mano en pocos días más de 20.000 cántaras cotizadas de 14 á 15 reales.

De Libistilla nos participan que los comisionados Sres. Buisot y Blondeau y algunos porteadores del interior realizan buenos acopios sobre la base de 12'50 á 14'50.

En Abalos se ha reanimado la extracción, habiéndose cedido cerca de 4.000 cántaras de 11 á 15 reales.

En San Vicente se han ajustado 6.000 cántaras próximamente de 8 á 20, según la clase.

En Cenicero es de consideración el movimiento, saliendo todas las semanas bastantes wagones cargados de tan rica mercancía; los precios se mantienen bien.

En Autol se trabaja en mayor escala que anteriormente; durante la última semana se han hecho ventas con destino á Francia y una buena partida para las provincias vascas, rigiendo los tipos de 13 á 16.

En las bodegas del partido de Nájera

se cierran todos los días respetables cantidades.

El Sr. Ullargui ha tomado 5.000 cántaras á 11 reales, pertenecientes al propietario D. Juan Nasar y Aguirre.

De Rivaflecha se han sacado partidas para Francia á este último tipo.

En Canillas se han enajenado con idéntico destino 2.000 cántaras de 9'50 á 10 reales.

En Alesanco, Badarán y otros pueblos menudean también las transacciones.

De Navarra tenemos las siguientes noticias:

En Olite se han concertado 1.500 cántaras (11'77 litros) de 12 á 13 reales.

En Aberin y mercados limítrofes aumentan las ventas y suben los precios, detallándose ya el cántaro á 14 reales.

En Mañeru han conseguido 500 cántaras el tipo de 15.

En Cintruénigo, si bien no faltan negocios, no se hacen en tan grande escala como otras veces; esto no obsta para que las cotizaciones de 9 á 13 reales se sostengan bien.

En Peralta está animada la exportación y lo estaría aun más sin la reserva que guardan bastantes cosecheros; se detalla de 11 á 12 reales.

La situación de Aragón ha mejorado hasta el punto de que á esta fecha sean muy contados los propietarios que desespere de realizar sus existencias, siendo así que no hace todavía un mes se juzgaba por muchos punto menos que imposible dar salida antes de la próxima vendimia á las considerables cantidades que poseían ciertos pueblos.

En Ateca operan con calor una casa de Biñón y varios comisionados, oscilando los precios entre 20 y 22 pesetas alque, (119 litros,) tipos que acusan alza.

En Villarroya de la Sierra ha cedido la exportación efecto de negarse los cosecheros á vender á menos de 25 pesetas alque.

En Longares y otros pueblos del renombrado Campo de Cariñena, sabemos que dan bastante juego los vinos secos, siendo los precios muy variados.

En Barbastro se detalla el nietro (160 litros,) de 160 á 200 reales y en Salas y pueblos limítrofes de 200 á 220. Las ventas se hallan adelantadas en casi todas las bodegas de la provincia de Huesca.

— Señor, sean cumplidas vuestras órdenes.

— ¿Qué dices con Dios, D. Sancho.

— El os guarde, Señor.

Y levantándose de su asiento, se retiró de aquella estancia el Rey de Navarra.

## III.

D. Sancho Fortuñez, obedeciendo los mandatos de su Rey, marca en un cuaderno de pergamino numerosas abreviaturas, mientras D. García sin poder sustraerse a la constante preocupación que le origina la misteriosa carta, se dirige hacia el jardín de palacio con objeto de discurrir libremente acerca de la estraña aventura que se le presenta.

Pero el campeón de Tafalla, cada vez mas engoñado en el examen de los memoriales, siente escitada su atención por la lectura de uno de ellos y maliciosa sonrisa se dibuja en su rostro.

— ¡Que me place! exclamó Fortuñez, mal me pudo equivocar si juzgúe ambicioso al caballero burundés! apenas llegado á la corte ya pretende el collar de la Terraza, pero por ahora no es fácil acceder á su deseo,

De Montalban se han contratado en lo que va de mes 15.000 cántaras á 8 reales; la demanda es muy activa.

En Obón se han agotado las existencias.

En Escercuel, Crivillen y Alloy quedan muy reducidas, cotizándose el cántaro de 6 á 7 reales.

En Cataluña sostienen bien las buenas clases el favor que alcanzaron á poco de reanudarse las operaciones. Estas siguen haciéndose con bastante actividad.

De Barcelona han salido algunas expediciones para América, negociadas á los mismos tipos que registramos en la anterior revista.

De Sampedor han cambiado de mano algunos miles de cargas; rijen para los caldos de primera, los precios de 23 y 24 pesetas y para los inferiores los de 19 á 20.

El aspecto que ofrece la region de Levante es altamente satisfactorio tanto por la marcha de los negocios como por la abundante cosecha que en general prometen los viñedos.

En Requena, agota los vinos de la última cosecha, principian á hacerse contratos sobre cepas á 8 y 9 reales arropa.

En Cocentaina escasean las buenas clases y las regulares son buscadas con afán por las casas exportadoras de Alicante y otros puntos; los precios fluctúan entre 8 y 10 reales cántaro.

En Chelva se ha reanimado mucho el mercado, ascendiendo á muchos miles los cántaros vendidos.

En Monovar, Benicarló, Utiel, Villena, Yecla y otras importantes bodegas ya tenemos dicho que ha terminado la campaña con alzas de consideración.

De la Mancha y Castilla la Vieja podemos anotar los siguientes precios y ventas.

En Almansa ofrecen los compradores 15 reales por arropa, precios que no satisfacen por completo á los cosecheros; quejan 25.000 arrobas de vino tinto y muy buenas condiciones.

En Santa Cruz de Mudela se han pagado 3.000 arrobas de tinto y blanco de 13 á 15 y 10 á 11 reales, respectivamente.

A Valdepeñas acuden numerosos comisionados y almacenistas, acusando las

porque los Estatutos de la Orden establecen un plazo para solicitar la insignia, y este plazo espira mañana, día en que no recíbe audiencia el Rey. Además, para padir el collar debe preceder la ejecutoria de algun hecho ilustre y hasta hora D. Fortun Sancho, el encargado de llevar al Rey de Castilla los collares de la Terraza, es muy novel caballero... Ah Fortun Sancho! poned frenos a vuestra ambición, porque si no, solo encontrareis desengaños.

Y Sancho Fortuñez continuó revisando los pergaminos hasta cerca de media noche.

Cuando terminó su tarea se levantó de la butaca, y cerrando los broches del cuaderno de anotaciones puso en orden los memoriales, saliendo enseguida de aquella estancia.

Durante este espacio de tiempo, el monarca navarro sentado en un banco de nogal que se hallaba en las primeras alamedas del jardín, meditaba seriamente acerca del origen que pudiera reconocer el pergamino firmado por una dama, pero cada vez se confundía mas, y en todo pensaba menos en el detalle que pudiera iluminar algo el caos de ideas en que bullía su imaginación.

Por fin contemplando el sello de cera roja, acordóse del anillo que sirviera para acuñar-

ventas todas las semanas cifras de importancia; el tinto de primera se detalla á 18 reales la arropa, el de segunda de igual color de 15 en adelante y los blancos de 12 á 13. La situación de aquellos dilatados viñedos deja mucho que desear.

(Crónica de Vinos.)

## Exterior.

Inglaterra.--El Times del día 26 dice que el gobierno turco es responsable de la ruina de Egipto, y que por lo tanto no debe esperar de ningun modo, cuando el orden se haya restablecido por el ejército inglés, encontrar otra vez su soberanía ó su dominio sobre aquel país.

El ya citado periódico inglés añade: «Inglaterra, habiendo destruido la anarquía en el Egipto, tendrá torzosamente el beneficio de su conducta, y el protectorado inglés sobre el Egipto será la mejor solución en la cual Europa entera hallará grandes ventajas.»

Esta declaración del Times, que descubre los proyectos del gobierno inglés, ha producido en Londres gran sensación.

Francia.--Dicen de París con fecha 27:

«La comisión de la Cámara francesa encargada de examinar la petición de crédito para ocupar el Canal de Suez, ha rechazado el proyecto del gobierno.»

Es casi seguro que esta negativa sea aprobada en definitiva en la sesión que hoy celebra la Cámara.

Todo el mundo se pregunta en estos momentos si Mr. de Freycinet hará cuestión de confianza la votación de este crédito. En general se cree que la declaración cuestión libre, y que el jefe del gobierno permanecerá en su puesto.

Los gambettistas se muestran muy indignados por esta conducta.

Un periódico italiano que se publica en Niza, *Il Pensiero*, ha publicado un artículo invitando á Alemania y á Italia á formar una coalición contra Francia. El periódico será llevado á los tribunales.»

La cuestión surgida entre Francia y Guatemala por haber sido maltratado el canciller de la legación francesa en la América Central, Mr. Pilet, se ha arre-

lo: entonces sin gran violencia brotó de su memoria como un rayo de ventura, el nombre de una dama, y al pronunciarlo, su corazón latió bajo las dulces y arrojadas impresiones del primer amor.

«Sera Laura», se decía el Rey, aunque hace muchos años y embriagado por gratos recuerdos abandonó el jardín dirigiéndose hacia palacio, donde antes de encerrarse en sus habitaciones pasó recordando la Reina manifestándole se hallaba algo indispuerto.

Al mismo tiempo comunicó á los pajes la orden de que al día siguiente no podría escuchar á nadie en audiencia, siempre que no se tratara de algun asunto importante.

## IV.

Que Fortun Sancho fué un hombre excesivamente ambicioso, dicenlo repetidos hechos que informan la historia. Era un noble que en su necio orgullo envolvía las pretensiones mas injustificadas; parecía la encarnación de la vanidad destacándose en un piélago de ambiciones.

Cortesano novel en Navarra pero antiguo en la corte castellana donde permaneció desde niño, había sido distinguido con la elevada

FOLLETON DEL LAU BURU. (2)

## LA BATALLA DE ATAPUERCA.

ye por torturar su imaginación, ocasionándole un ligero malestar.

Entonces el monarca navarro tira con fuerza del cordón de una campanilla, y dos pajes se presentan en la régia estancia.

— ¡Llamad á D. Sancho Fortuñez! les dice el Rey. Los pajes haciendo una solemne reverencia se retiran, y al poco tiempo un rumor acompasado producido por el roce de las calzas con el hierro de los acicates, se deja sentir por los silenciosos corredores de palacio.

D. Sancho Fortuñez pide la venia, y entra en la cámara del Rey.

— Sancho Fortuñez, os llamo porque la lectura de tantos memoriales me ha molestado mas que otras veces; leed las peticiones de mis vasallos, y pasado mañana me informareis pues no pienso recibir audiencia mañana. No ignoréis que es delicada la tarea, y que nunca la he encomendado á nadie, por tanto escuso recomendaros hagáis el trabajo con detención.

glado con las siguientes condiciones impuestas por Francia:

- 1.ª Inserción en el periódico oficial de una nota lamentando lo ocurrido.
- 2.ª Pena de un mes de prisión para el oficial culpable.
- 3.ª Pago de una indemnización de 10 000 francos á Mr. Pilet.

Estas condiciones están ya cumplimentadas.

**Alemania y el Vaticano.**—El *Osservatore Romano* publica un artículo sobre las relaciones de Prusia con el Vaticano, sentando las siguientes conclusiones:

Son inexactas las noticias que han dado muchos periódicos anunciando la ruptura de negociaciones.

Aunque no se ha llegado al estado de paz perfecto y duradero, se ha dado un gran paso en el camino de la pacificación.

Si las negociaciones no están terminadas, no depende de la Santa Sede.

**América española.**—Los periódicos de New York hablan de la posibilidad de una guerra entre los Estados del Plata y el Brasil, pero sin decir nada de las causas.

El presidente peruano, Montero, se halla enfermo en Huarez.

El 10 del corriente se reunieron los colegios electorales en toda la república de Méjico, para proceder á la elección de senadores y diputados para el próximo Congreso. Reinaba mucha animación entre los políticos. En general han resultado electos los candidatos partidarios del gobierno.

El progreso de la minería en la República aumenta cada día, y en Pachuca y Sonora y en Sinaloa, fuertes compañías trabajan varias minas con resultado satisfactorio.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que reina la mayor tranquilidad en toda la república.

El presidente, Sr. Guzman Blanco, está pasando la temporada en Macuto, cerca de La Guayra, encargándose interinamente del gobierno el ministro señor Nicanor Borjes.

## Correspondencia.

Madrid 27 de Julio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Salí para Aguas Buenas esta tarde á las cinco el Sr. Sagasta acompañado de los Sres. Leon y Llerena Arias (D. Severiano) y Cruz (D. Pablo) secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros.

Antes de marchar ha tenido una conferencia, porque no se le puede llamar Consejo, con sus compañeros de gabinete.

Nada ha que lado acordado en definitiva porque aquella reunión no tenía carácter oficial, pero sí han convenido en que se dé ó consigne un crédito de dos millones de pesetas con destino á obras públicas, crédito, que unido al presupuesto que para este ramo hay existente de un millón 500 mil pesetas que todo se aprovechará podrá contarse con más de tres millones de pesetas con las cuales se mantendrán 50 mil hombres en Andalu-

comisión de llevar al Rey D. Fernando los collares de la Terraza, estimadísima condecoración en aquella época; y sin embargo al vanidoso caballero, nada sorprendió el proceder de su monarca, encontrándolo perfectamente ajustado á las distinciones de que se creía acreedor.

Es mas, Fortun Sancho pidió el collar de la Terraza, plenamente convencido de que el Rey de Navarra atendiendo á las relevantes condiciones del caballero burundés, habia de concederle el citado collar, y con objeto de que su vanidad resultase lisonjada formuló la petición en un sencillo memorial creyendo que D. Garcia no solamente se hallaba dispuesto á otorgarle la insignia de la Terraza, sino que habia de reprocharle la poca confianza que usaba con sus Rey.

Preocupado por semejantes ideas, Fortun Sancho salió de su casa con dirección á palacio, donde debia despedir al Rey, para recibir los collares de la Terraza destinados al monarca castellano, y al mismo tiempo alimentaba la esperanza de ver colmados sus deseos, en el supuesto de que D. Garcia se hubiera enterado de la petición que le dirigia el caballero burundés.

Con acelerado paso encaminóse Fortun á

lucía número que aun considerable es el que resulta de los que es án sin trabajo en aquella hasta ahora fértil y rica comarca.

Oree el gobierno en vista de los datos suministrados por los gobernadores de aquellas provincias que á mediados de Octubre todo habrá concluido y que se podrá dar trabajo á todos los que de él carecen hoy, porque el país andaluz recobrará nueva vida.

Con la ausencia de Sagasta el general Martínez Campos se hará cargo de la presidencia y residirá en este cargo y las carteras de Guerra y Ultramar; es decir queda la *factotum* de la política española.

O lo que es lo mismo queda con los dos vértices del triángulo que tanta celebridad ha dado al nunca bien ponderado Alonso Martínez.

El elemento fusionista impera ahora en la política española y por esto no tendrán consejo alguno los que residen en Madrid hasta que no regresen los ausentes.

Esto á menos que surgiera un gran acontecimiento cosa que no es muy fácil. Los conservadores han sufrido una derrota á pesar del interés que por ellos ha manifestado el gobierno del Sr. Sagasta.

Para la senaduría vacante por el distrito de Oviedo apoyaba el gobierno al candidato conservador Sr. Baron de Covadonga, pero los constitucionales de aquella capital, dando un voto de censura á su ilustre D. Práxedes no se han dejado guiar en esta como en otras ocasiones y frente á la candidatura del ex-director general de obras públicas, han presentado al Sr. G. I. Dominguez, constitucional que ha triunfado sobre su adversario matando con este acto una de tantas debilidad del Sr. Sagasta que adquiere compromisos injustificados disgustando á sus amigos.

Esta tarde le han sido suministrados los últimos sacramentos al Obispo auxiliar de Madrid.

El Sr. ministro de Marina sigue mejor de la herida que sufrió en Torrelavega.

De asuntos extranjeros hay tambien muy poco que añadir á lo que ya le tengo dicho en mis anteriores.

Es opinión de los políticos de pantalla que el final de estas conferencias será tal vez una guerra europea pro ludia á no dudar por el afán de conquista de la Gran Bretaña.

Si el Sultan de Turquía—lleva Inglaterra—vacila en intervenir y llevar el orden á Egipto, el gobierno británico seguirá por sí, la política que ha iniciado.

Esto no parece bien á Rusia, y ha mandado reconcentrar fuerzas considerables en el Cáucaso.

El Sultan de Turquía ha hecho salir dos buques acorazados del Bósforo en dirección á Egipto conduciendo tambien el primer envío de fuerzas.

Dice que Alemania se anexiona á Luxemburgo.

Nada más.  
Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

## Noticias generales.

Segun dice un periódico catalán, en los primeros dias del mes de Agosto se inaugurará oficialmente las obras del ferrocarril de M. iustrol á Mont-errat.

Otro colega dice que el dia 31 de este mes se inaugurarán los trabajos de la línea férrea de Olot á Gerona.

En esta semana quedarán instaladas en un cuartel de la frontera francesa las compañías de ingenieros que han de continuar las obras de fortificación en la parte de Camfranz.

Algunos colegas de la corte publican las siguientes noticias de Puerto-Rico,

tomándolas de los periódicos llegados últimamente de aquella Isla:

—Al salir de Puerto-Rico el vapor español *Castilla*, en el mes de Junio último, pareció que no envió bien el estrecho canal que da acceso á la bahía desde la entrada del puerto, quedando varado en fondo de arena, sien lo inútiles los esfuerzos practicados para sacarlo á flote.

Después de gran los esfuerzos, tuvo que sacarlo á rolque el vapor *Elcano* que se hallaba en la bahía.

Algun periódico tiene lo á haber responsable al práctico que iba á bordo del buque, pero to los convienen en que éste y otros siemestros dependen, mas que de nada, del estado de la bahía en que se encuentra el puerto, y que hies pateate la necesidad inmediata de que se proceda á su limpieza.

—Durante las fiestas de San Juan, se inauguró en la capital de la Isla, la estatua del conquistador y primer gobernador, D. Juan Ponce de Leon. El acto revistió gran solemnidad.

—En un baile que se celebraba con motivo de las fiestas de San Juan, le fué disparado un tiro al alcaide que se encontraba en un balcon. Afortunadamente sanó ileso, y el criminal fué detenido por la Guardia civil.

—El gobernador de Puerto-Rico ha dispuesto que to los los objetos que se destinan á la exposicion mineralógica que ha de celebrarse en Madrid, se exhiban ante en la feria de Ponce, como un regalo para su instalacion al ingeniero D. Angel Vasconi.

—Dice un periódico:  
«Un caso extrao ha tenido lugar en París.

Un jóven chino, licenciado en Derecho, ha jurado en la sala primera del tribunal de apelacion de París.»

—E *Magisterio aragones* llama la atencion del señor gobernador de la provincia, hacia el hecho de que algunos maestros no havan cobrado su sueldo desde el 31 de Diciembre último.

Y otro periódico de Zaragoza añade:  
«Nosotros hemos denunciado hechos parecidos, ó todavia más concurables. Tales, por ejemplo, el de que se lea leuden al maestro de Juslibol varios trimestres de 1880-81, sin que, apesar de las reclamaciones é instancias cursadas en demanda de pago, se haya conseguido, segun nuestras noticias, resultado alguno.»

—El Ayuntamiento de Peal del Secorro (Jaen), por conducto del gobernador de la provincia, ha elevado una instancia al señor ministro de la Gobernacion solicitando, en razon á la pérdida de sus cosechas, la condonacion en el presente año económico del pago de contribuciones directas que le corresponde satisfacer á dicho pueblo.

—Se han comunicado á la legacion de Hanen la de Granada las órdenes para el pago de 7.000 pesetas que, á instancias de la Liga de contribuyentes de aquella ciudad, se concedieron á la provincia en 30 de Junio último, del fondo de calamidades.

—Noticias telegráficas recibidas de Nueva-York, dicen que el asesino de Lord Cavendish, preso en Puerto-Caballo (Venezuela), es irlandés y se llama O'Brien. Ha confesado ya su crimen, y mediante la entrega de una fuerte suma ha revelado los nombres de sus tres cómplices. Desde que está preso, da grandes muestras de arrepentimiento. Será conducido á Inglaterra dentro de breves dias.

—Una sensible desgracia ocurrió el domingo en Valencia, en un campo próximo á la carretera de Madrid. Unos labradores dejaron á una niña de pocos años cui-

dando á un animal que tiraba de una noria. El palo de ésta debió darle un golpe y arrojársela al pozo, de donde fué extraído el cadáver.

—El comercio de Alicante protesta de la medida tomada por la direccion de impuestos, de exigir derechos de consumos al bacalao.

—Leemos en un diario mallorquino:  
«La señora Marini ha prestado un excelente servicio á una de las instituciones que los italianos han establecido en Barcelona. Hice unos quince dias puso en conocimiento del Sr. Bivelli, ministro de Instruccion pública de Italia, la existencia en aquella ciudad de una escuela gratuita italiana y el deseo de que se viera protegida por el Estado. El ministro que se honra con la amistad de la eminente actriz, contestó inmediatamente con un convenio de 40 liras, que probablemente será aumentada en los años sucesivos.»

## Provincias Vascongadas.

—Ha sido autorizado el Director del tranvia de Bilbao á Santarce para que pueda ejecutar las modificaciones que exige la linea en el puente del Arenal y calle de la Estacion, de Bilbao.

—Ayer debió jugarse en San Sebastian un buen partido de pelota a bñ, en el que tomaron parte los jugadores Chaquibar y Brau contra Zapatero y otro.

Son considerados las cantidades que se habian apostado de antemano.

—Los vecinos de Begoña han sido invitados por su ayuntamiento á las rogativas que deben tener lugar estos dias para implorar al cielo á fin de que cese la sequia que se deja sentir.

Dice *El Noticiero Bilbaino* que se hallan en Muñega levantando planos, los ingenieros que estudian el proyectado ferrocarril de la costa, ó sea desde Santander á San Sebastian.

La cosecha en aquella comarca, segun el mismo colega, ha sido regular, abundando las mazorcas y presentando el maíz muy buenas esetas.

—Leemos en nuestro estimado colega *La Unon Vasco-Navarra*

«Las obras de la Iglesia parroquial de San Antonio Abad de esta villa estan tan adelantadas que para mediados de Setiembre no era extraño que se abriese el culto.

Una de las novedades que mas han de llamar con seguridad la atencion de los fieles en la iglesia restaurada, serán los grandes ventanales rasgados á ambos lados del altar mayor; y en las cuales un conocido artista bilbaino, pero que reside desde algun tiempo en Eibar, se ha encargado de pintar los evangelistas, apóstoles y otras figuras bíblicas propias del sagrado sitio al que se consagran.»

—Las siguientes líneas son del mismo diario.

El Ayuntamiento de la república de Abanlo se está haciendo acreedor á nuestros mas sinceros plácemes, no solo por la actividad que desplega en toda su gestion administrativa, sino tambien por las facilidades que presta á todo el que quiera edificar en terrenos en su zona jurisdiccional. Demás esto porque mereced á esa actividad, han empezado á abrirse varias calles nuevas, entre ellas una que ha de unir á la alameda de Iturrigorni sobre la cual se levanta la fabrica de mechas con el camino contiguo á la nueva plaza de Vista-Alegre.

la regia morada, y apenas franqueó las puertas de palacio, preguntó por el monarca navarro. Pero los pajes le respondieron que el Rey no recibia en audiencia.

—Decid inmediatamente al Rey que Fortun Sancho entendido bien, Fortun Sancho, el señor de la Burunda, el noble descendiente de los Sanchos de Lierna, el encargado de un alto mensaje para el Rey de Castilla necesitaba verla.

Los pajes al oír que se trataba de un mensaje á tan alta persona dirido comunicaron á D. Garcia la orden de Fortun Sancho y volvieron diciendo al caballero burundés que podia penetrar en la regia estancia.

Este detalle halagó muchísimo la vanidad de Fortun Sancho, quien creyó de buen augurio la entrevista que iba á celebrar con D. Garcia. Entró pues en la camara del Rey, con marcadas demostraciones de respeto, y encontróle reclinado sobre un sillón.

—Bien venido seas D. Fortun, le dijo el Rey.

—Señor á vuestras reales órdenes.  
—Sentos, habia mandado que no entrara nadie en mi cuarto, pues me siento molesto por un fuerte dolor de cabeza que atribuyo á la lectura de tantos memoriales.

—Señor... interrumpió Fortunandose por aludido y afectando una sonrisa que bien podias traducir como la disculpa de una ligereza perdonable.

—No, no es que os marcheis, porque tengo que daros ademas del collar pa a mi hermano (D. Fortun no dudó ya) esta carta que tambien le entregareis de mi parte. Y diciendote estas palabras, sacó de una preciosa estacarcera de terciopelo morado bordado en oro un pergamino que presentó á Fortun Sancho.

En aquel momento el caballero burundés experimentó un vértigo de ira y desprecio; enrojado por la cólera que forzosamente sofocaba ante su monarca, sufrió las torturas de un horrible desaira Fortun estaba persuadido de que el Rey sobre no concederle el collar le daba á entender que la lectura de los memoriales le habia molestado en gran manera, y el monarca navarro ni siquiera hacia mérito de la petición del caballero burundés.

Pero Fortun estaba honramente irritado, entre sus nerviosos dedos estrujaba sin darse razon el pergamino que le habia entregado D. Garcia y en aquel trance solo pudo decir:

—Señor... ¿tenis algo mas que mandarme?  
—Nada sino que hagais un feliz viaje. Y alargándole la mano el Rey, el caballero burundés imprimió en ella sus calenturientos labios, saliendo inmediatamente de la regia estancia.

D. Garcia no dejó de observar la brusca transicion que se habia operado en D. Fortun, pero como su atencion estaba reconcentrada en otros asuntos que le preocupaban mas, no se volvió á acordar de aquella circunstancia.

En camino Fortun Sancho salió de palacio como fiera que ruja sin encontrar una presa en quien desahogar sus furoros, y era tal su exaltacion de animo, que al calor de su encono forjaba los mas siniestros proyectos. Llegó á su casa y se encerró en sus habitaciones sin querer ver á nadie. Así permaneció tres horas, hasta que sin lograr tranquilizarse algo, dió órden de que ensillase su caballo, y al frente de treinta lanzas y un porta-estandarte, salió de Pamplona por la puerta de la Galea.

**Variedades.**

**ESTUDIO DE LOS RUIDOS**

SUBTERRÁNEOS POR EL MICROFONO.

Entre las importantes aplicaciones que se han hecho del nuevo aparato llamado micrófono, se encuentra la que ha ideado el sabio italiano Rossi, para evitar las terribles explosiones del grisú, mezcla de aire atmosférico e hidrógenos carbonados, que tantas víctimas ocasionan en las minas de carbón.

Numerosos experimentos hechos con el micrófono han conducido al sabio italiano a la siguiente conclusión: que las explosiones del grisú son siempre precedidas de ligeros ondulaciones sonoras y de ruidos subterráneos muy débiles, que no pueden percibirse sino por un aparato tan delicado como el micrófono que los señala con una sensibilidad notable. Creó Rossi que deben establecerse observatorios en las inmediaciones de las minas de carbón, en los cuales deben emplearse el micrófono y el microscopio para reconocer la presión del gas inflamable en el interior de la tierra, de suerte que por este medio, combinado con las indicaciones barométricas, se conocerá la proximidad del peligro, y se podrán tomar las precauciones convenientes para evitar la catástrofe.

Según leemos en el periódico *la Lumière électrique*, el conde Hugo d'Égenberg, que reside en el castillo de Tretberg, cerca de Hall (Tirol), acaba de ensayar una nueva y curiosa aplicación del micrófono. El que, por medio de micrófonos enterrados en el suelo sobre las pendientes de una colina, y ligados separadamente a un teléfono aislado y a una piqueta pila, descubre los manantiales de agua que existen en su propiedad. Ejecuta sus experimentos en el silencio de la noche, cuando los ruidos y asvibraciones del suelo son mucho menores que durante el día.

Las tentativas del conde Hugo y las del físico Rossi, señalan una nueva vía para hacer interesantes investigaciones, que indudablemente será utilizada por los observadores, colocados en buenas condiciones geológicas, y quizá podrán obtener resultados prácticos e interesantes.

Son ya conocidos los experimentos de Rossi para estudiar los ruidos de los temblares de tierra y las vibraciones casi continuas del suelo, que se observan en las regiones que existen volcanes en actividad. Y es indudable que pronto se harán nuevas observaciones por este ingenioso procedimiento, que darán resultados interesantes, para el estudio del trabajo á que aún está sujeta la parte sólida de nuestro globo.

(Revista Popular.)

**Oficial.**

La *Gaceta* llegada ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Reales decretos creando en Madrid una comisión compuesta del Sr. Duque de la Torre, presidente; vicepresidente, el Sr. marqués de Barzanallana; vocales, D. Telesforo Montoya y Robledo, D. Santiago de Angulo, D. Gaspar Nuñez de Arce, el duque de la Victoria, D. José Abascal y D. Manuel Gómez, y secretario a D. Luciano de Murriela, con objeto de que cumpla lo dispuesto en la ley de 9 del actual para honrar la memoria del príncipe de Vergara.

Con el mismo objeto se crea otra en Logroño, compuesta de las personas siguientes: Presidente, el capitán general de ejército marqués de la Habana; vicepresidente, don Tadeo Salvador; vocales, D. Juan Domingo Santa Cruz, el marqués de San Nicolás, don Tirso Rodríguez y D. Ricardo Montenegro, y secretario, D. Miguel Salvador.

Otro disponiendo que durante la ausencia de D. Fernando León y Castiljo, ministro de Ultramar, se encargue de dicho ministerio el capitán general D. Arsenio Martínez de Campos, ministro de la Guerra.

**Gracia y Justicia.**—Vengo en jubilar con el haber que por clasificación le corresponde á D. Fernando Calderón Collantes, presidente del Tribunal Supremo; quedando a la vez satisfecho de la inteligencia, celo y lealtad con que ha desempeñado su cargo.

Otro nombrando presidente del Tribunal Supremo a D. Eduardo Alonso Colmenares, senador del reino y ex-ministro de Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo que los reverendos prelados están en su derecho al aplicar á los establecimientos benéficos que conciben mas necesitados, ya sean públicos ó particulares, las tres quintas partes del producto del indulto cuadragesimal y que por ordenación de pagos se proceda desde luego al

examen y aprobación en su caso de las cuentas rendidas por los reverendos prelados.

Que por la comisaria general de la Santa Cruz se acompañe otro estado detallado de las cantidades que del producto de las tres quintas partes del indulto cuadragesimal se hayan aplicado a dichos establecimientos, y por último, que se invite a los reverendos prelados á que exijan a los administradores de los establecimientos públicos de beneficencia ó a los patronos de fundaciones particulares, recibo por duplicado del importe de lo que a cada uno faciliten.

**Marina.**—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de infantería de Marina para cubrir vacante, al coronel D. Aquiles Viel y Bassoco.

**Hacienda.**—Real decreto nombrando jefe superior de Administración, presidente de la junta de pensiones civiles, a D. Inocente Ortiz y Casato, diputado á Cortes.

**Guerra.**—Real orden creando en cada uno de los distritos militares una academia preparatoria para hijos de militares, las que dependerán de los jefes de las conferencias respectivas, y bajo las bases que se detallan en el reglamento aprobado con esta fecha.

Los capitanes generales de los distritos de acuerdo con el director general de instrucción militar, proporcionarán los locales necesarios para su instalación, a ser posible diferentes de aquellos en que se hallan establecidas las conferencias de oficiales.

La Administración militar facilitará las mesas, pizarras, sillas y demás efectos e enseñanza que existan en los almacenes y sean adoptables al objeto.

**Gacetas.**

Parce que entre los variados festejos disputados para celebrar las fiestas de San Esteban, patrono de la villa de Vera, se cuentan dos partidos: uno á rebote, que principiará a las diez de la mañana del día 4 de Agosto, entre cinco jugadores franceses de Vera y cuatro de Vera con un sacador d' Ovarzun; el otro partido, á larg, se jugará el día 5, y en él tomarán parte cuatro jugadores de Vera y otros cuatro de Echalar.

Se ha impuesto la multa de 25 pesetas á un vecino de Arellano á quien se le ha recogido un wolver y un puñal; y la de diez pesetas á dos vecinos de Arzeun por pescar sin licencia.

En un periódico de Madrid encontramos la siguiente noticia:

«Tres perros se disputan por ahora, la vacante que dejó *Paco*, de enojosa memoria; *Galan* se llama uno, de aguas bastante turbio por cierto; le apoyan los que pasan la madrugada en Fornos. *Luna* se llama el segundo, hermoso perro negro de Terranova a quien los asistentes á los café de Francia y Paris han pasado por suscripción el impuesto canino. El tercero es anónimo; feo, negro, bajó ayer al redondel de la (Plaza de toros) después de muerto el quinto, dió una vuelta, y saltó la barrera con regular limpieza.»

¡Qué afición á los perros se ha despertado en la corte!

Según «El Correo de Bayona», el día 8 de Setiembre se verificará en Sara el certamen vasco que fundó Mr. Antonio d' Abbadie.

Las canciones, poesías y trabajos en prosa compuestos para el citado concurso de literatura vasco-guila, deberán depositarse en las oficinas de *El Correo de Bayona*, antes del 25 de Agosto próximo.

Leemos en «El Eco» de ayer.

«Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Guiochea, la sesión que celebró el ayuntamiento en el día de ayer, se levantó á las seis y cuarto. Cuando la preside el alcalde primero dura hasta las ocho. ¿En qué consisten?»

Que se lo pregunten á los Sres. Concejales, sus compañeros, los cuales dirán seguramente que el Sr. Alcalde lo mismo en las sesiones del municipio que en cualquiera parte, es *inimitable*. La vida de los alcaldes como D. José Javier se dan muy pocos.

Ha sido puesto á disposición del señor Gobernador civil de la provincia un sujeto de fuera de Pamplona, el cual había sido conducido anteayer al depósito municipal.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros la última función de la compañía que dirigen los señores Teresa y Velazquez. Según el programa, en dicha función ejecutarán nuevos y variados ejercicios la señora Echazar (Mlle. Agustín), el señor Carral y algunos otros artistas. La entrada, sin ninguna distinción, costará un real y todas las que se espendan, tendrán derecho á los re-

galos que por sorteo se darán al público, y que según el programa de la función, son los cuatro siguientes:

- 1.º Un bonito reloj de plata.—2.º Un magnífico corte de vestido para señora.—3.º Un cubierto de plata.—4.º Un pañuelo de seda, de la India.

Sin responder de la exactitud de la noticia y mucho menos de ninguno de sus detalles, vamos á dar cuenta á nuestros lectores, de un hecho que, según se nos dice, ocurrió anteayer en las inmediaciones de Puerto la Reina.

Dícese que un vecino de esta capital, joven y empleado en las oficinas de cierto centro, se dirigía anteayer á las dos y media de la tarde, de Mañeru á la villa arribada. Cerca ya de Puente, en el punto denominado *la cascayera*, fué sorprendido y obligado á detenerse por dos hombres que con el rostro cubierto, y apuntándole con arma de fuego, le mandaron entregar el dinero que llevaba. El caminante les entregó lo que tenía en el chalco y que ascendía á la cantidad de 48 pesetas próximamente.

Preguntado por los ladrones si tenía mas dinero contestó que no, añadiendo que tenía que venir á Pamplona y que no teniendo dinero y no conociendo en aquella comarca á persona alguna que pudiera facilitarle siquiera lo necesario para pagar el coche, se vería en la precisión de hacer el viaje á pié, lo cual no sabía si podría verificar.

Al oír esto, uno de los enmascarados le entregó una peseta, advirtiéndole que no se moviera del punto en que se hallaba hasta que ellos llegasen á la altura de Santa Bárbara. Así lo hizo, avanzando despues hasta Puente, donde inmediatamente tomó asiento en el coche que le condujo á esta capital.

Parce que nuestro vecino traía desde Mañeru una cantidad bastante regular, la cual pudo conservar, gracias á la serenidad que le sirvió para hacer creer a los ladrones que no tenía mas dinero que el que les entregó.

Hemos dicho que no garantizamos la noticia y en el caso de que sea cierta, nos alegramos de que nuestro vecino haya salido de este lance sin más perjuicios, aunque deploramos lo ocurrido.

Las fiestas de Elizondo han estado muy animadas, hubo fuegos artificiales, bailes, y conciertos en los que tomó parte al distinguido profesor D. Dámaso Zabalza.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le ha aquejado algunos días, nuestro querido y particular amigo D. Florencio de Ansoleaga.

**Cultos religiosos.**

Sábado: Santa Marta y San Félix.  
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

**Mercados.**

**Precios medios en el Almudi el día 23 de Julio de 1882.**

Trigo	5 65 pesetas doble decalitro.
Cebada	2 97
Habís ds.	4 18

Trigo vendido 57 tobes decalitros.

**Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almudi.**

Trigo	5 50 pesetas doble decalitro.
Trigo vendido	60 dobles decalitros.

**Precio medio general de el almudi y partidas.**

Trigo n.º	5 58
-----------	------

**Anuncios preferentes.**

**Subasta pública.**

Para el arriendo del fruto de la bellota de los montes de Osquia y Artiza desde el primero de Setiembre hasta el primero de Marzo de 1883 bajo el pliego de condiciones en poder del que suscribe y de Manuel Osacar en Atondo. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del Domingo 4 de agosto en la casa número 42 de la calle Mayor, cuarto principal.

Pamplona 28 de Julio de 1882.  
JORGE MARTINEZ Y GIL.

**Buen negocio.**

Muchas fueron las ofertas que se hicieron para la compra de la grandiosa casa número cinco, calle del Carmen. Su valor verdadero es de 150.000 reales, y sin embargo de ahí abajo se admitirán ofertas escritas hasta el 10 de Agosto, a liza liándose á aquel que se ponga más en razón, si así conviniese al vendedor. Pamplona 26 de Julio de 1882

PRUDENCIO VALENCIA.

**Gran Bazar Económico.**

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**Mercaderes 33,**

Pamplona:

Agotadas en muy poco tiempo las existencias de varios artículos, participamos á nuestra ya numerosa clientela, que hemos vuelto a recibir:

Los ricos Merinos negros de 5 reales en adelante.

Las preciosas servilletas de damasco de 24 reales docena.

Las lanas lisas y labradas de 2 y 2 y medio reales.

Las superiores Lanillas para trajes, de 10 reales en adelante

Las bonitas granadinas labradas te 9 rs. cada manilla.

Tenemos un gran surtido de sedería, Gros negros imperiales, rasos en 23 colores, rasos negros, rps para sillerías y otros muchos artículos de novedad.

Casa de confianza. Precio fijo.

**Dinero.**

Los Ayuntamientos de esta provincia pueden pedir cuanto necesiten, con las consabidas garantías.

Mayor 95, 3.º PRUDENCIO VALENCIA.

**No habiendo tenido resulta-**

do el anuncio de la venta de la hermosa huerta denominada de D. Vicente Santos, extramuros de esta capital, se hace nuevo llamamiento bajo el tipo de 30.000 pesetas en que se fijó su precio; y el que quiera interesarse en la compra puede acudir al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás núm 39 hasta el día 5 de Agosto próximo que se celebrará el emate.

**A los zapateros.**

Se necesitan diez ó doce operarios que sepan trabajar en el oficio. En la calle de San Anton, número 36, cuarto piso, darán razon.

**Vínculo de Pamplona**

El Domingo 30 del corriente y hora de las once de la mañana, se sacará a público remate, el estremo que se produce en las cuadras del vínculo y molino de Santa Engracia, así que el polvo que resulte de la limpia del trigo, desde el 4.º de Agosto á 30 de Junio de 1883.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el local Almon. del establecimiento, en el que tendrá lugar el remate.

Pamplona 18 de Junio de 1882.  
L. LIZASOAIN.

**Venta de una casa.**

caA voluntad de su dueño se venderá la casa número 25 de la calle del Carmen, capitalizada al 5 p.º. la renta de 55 pesetas que mensualmente produce, libre de cargas y con la titulación completa; y el que quisiera interesarse en la compra, puede acudir á hacer proposiciones al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás número 39, hasta el día 25 del actual.

**Hay de venta dos cabras**

lecheras muy buenas. En el estanco situado junto al molino de CUATRO-VIENTOS darán razon.

**Ocasion.**

Piano vertical usado, 80 duros. Plaza de Castillo 48, 2.º D. depósito de pianos.

**El telégrafo.**

Madrid 29—2,15 m.  
Pamplona 29—2,22 m.

3 por 100 interior, al c.	28'10
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	30'05
Idem pequeños	64'60
Oblig. d ferro carriles	77'20
Banco de España	396
Órdulas H. al 5.	55'90
Idem al 6,	00'00
Billetes H. T. de Cuba	100'90
Intervendrá Turquía en la cuestion de Egipto. Las naciones envian fuerzas para guardar los consulados.	
Consolidado (Bolsin)	28'15

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:  
**JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.**

### SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

### SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 65 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

### SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

### DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar las POZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirijirse á

*Joaquin Martin y Gimenez.*

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

*Papel pintado*  
para habitaciones; abundancia en toda clase de

*Colores*  
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

*Barnices,*  
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

*Cementos*  
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

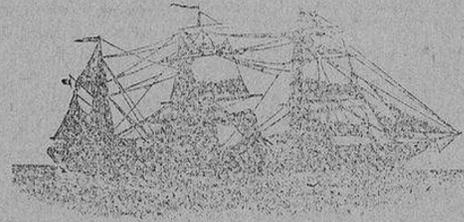
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

Barcelona	los días 4 y 25
Valencia	» 5
Málaga	» 7 y 27
Cádiz	» 10 y 30
Santander	» 20
Coruña	» 21

SALIDAS DE DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a limitio de carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entazan lo con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacífico, toman carga á flote corria para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y to los los principales puertos del Pacífico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Sotina Cruz.

*Norte del Pacífico.*—To los los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacífico.*—To los los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por apoyentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, 45 pesos para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

*Seguros.*—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino

Dirigirse en Navarra á Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSAS COLECCIONES DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vidrios y San Juan bautizando.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopías, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de curiosos y novedades.

*Sortijas eléctricas para la jaqueca.*

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extrao linarfa: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santos Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-graúa, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan una.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comelior de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las nias y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vacca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Garcia.